

**Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
H. Consejo Técnico**

**14ª Sesión / 2016
5ª Ordinaria**

**Acta de Acuerdos de la Sesión Ordinaria
del H. Consejo Técnico**

28 de junio de 2016

A las diez horas con veinticinco minutos del día veintiocho de junio de dos mil dieciseis, en la Sala de Video Conferencias y Usos Múltiples, ubicada en el edificio "C" segundo piso de la Escuela Nacional de Trabajo Social y una vez que se verificó el *quórum* legal, da inicio la sesión ordinaria, conforme el siguiente:

Orden del día

I. Lista de Asistencia

**Mtra. Leticia Cano Soriano
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna
Mtra. Adriana Hernández Morales
Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas
Mtra. Norma Cruz Maldonado
C. Jocelyn Zurita Trejo
C. Alfonso Bautista Gómez
C. Brenda Anel Díaz Araiza
C. Jessica Herrera Zamora
Mtra. Carmen G. Casas Ratia**

Tomándose los siguientes acuerdos:

- Acuerdo 4536** Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Técnico celebrada el 20 de junio de 2016, con las observaciones realizadas.
- Acuerdo 4537** Este Órgano Colegiado, después de haber recibido y considerado la opinión de la Comisión Especial Revisora del recurso interpuesto por la **Lic. Beatriz Ríos Santiago**, del Concurso de Oposición Abierto de **Profesor de Asignatura "A" Definitivo** en la asignatura *Teoría del Trabajo Social Comunitario*, clave 1210,

de la Convocatoria publicada en Gaceta UNAM No. 4,739, el día 12 de noviembre de 2015, acordó modificar por unanimidad la resolución emitida en el acuerdo HCT/4375/2016 de la sesión extraordinaria del 17 de marzo de 2016, resolviendo otorgarle a la **Lic. Beatriz Ríos Santiago**, la **definitividad** en la asignatura *Teoría del Trabajo Social Comunitario*, a partir del 8 de agosto de 2016, de conformidad con el artículo 106, inciso e) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Acuerdo 4538

Solicitar, por unanimidad, a la [REDACTED], Profesora Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo, presente nuevamente el informe de año sabático que comprendió del 10 de abril de 2014 a 9 de abril de 2015, en apego al artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en la Legislación Universitaria, Criterios de Interpretación 2000, Tomo II, pág. 231, debido a que el informe que presenta [REDACTED].

Acuerdo 4539

Aceptar, por unanimidad, el artículo de la investigación 2015 de la **Mtra. Elizabeth Bautista López**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, titulado *Las representaciones sociales y su vinculación con las etapas históricas del Trabajo Social*, en atención a las observaciones realizadas mediante el acuerdo HCT/4260/2016, a su informe de actividades 2015, sugiriéndole para próximos artículos se incluyan las normas establecidas por APA.

Protección de datos personales

Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la profesora.

Acuerdo 4540

Solicitar, por unanimidad, que la emisión de la *Convocatoria de Titulación por Servicio Social 2016*, no sea publicada hasta en tanto se revise el procedimiento de la opción de titulación por Servicio Social, con la participación del Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales, Departamento de Servicio Social y el Centro de Educación Continua, con base en las observaciones que a continuación se detallan. Una vez atendidas éstas se presenten a la Comisión de Trabajo Académico para su revisión y posteriormente se presente a este órgano colegiado.

- a) Será un requisito para los interesados cursar y acreditar el taller de manera previa al registro de la modalidad de titulación por servicio social (siete meses).
- b) El registro de la modalidad será simultáneo en el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales, así como en el Departamento de Servicio Social.
- c) Para el registro de la modalidad deberá entregar una solicitud en la que señale la institución en la que realizará el servicio social, a partir de las propuestas que le presente el Departamento de Servicio Social.
- d) El tutor del trabajo deberá quedar asignado desde el registro de la modalidad.
- e) Los tutores serán propuestos por el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales acorde a la temática y a las características de la modalidad.
- f) El programa de actividades del servicio social deberá ser previamente acordado entre la institución receptora y el Departamento de Servicio Social de la ENTS.
- g) El Departamento de Servicio Social deberá precisar las características que cubrirán los programas de las instituciones receptoras.
- h) El trabajo de titulación se desarrollará paralelamente al programa de actividades del servicio social.
- i) El trabajo de titulación deberá contemplar los siguientes puntos:
 - Introducción
 - Caracterización institucional
 - Características del programa en el que se participó
 - Descripción de las funciones y actividades desarrolladas
 - Resultados y productos de las actividades realizadas
 - Análisis del proceso del servicio social
 - Propuestas generales
 - Conclusiones
 - Referencias
 - Anexos
- j) El trabajo de titulación concluido y con Visto Bueno del tutor deberá entregarse en un lapso no mayor de 60 días naturales a la fecha de haber concluido el servicio social, en el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales para la continuidad de su proceso de titulación.
- k) En la selección del docente que imparta el taller, tutores y jurados revisores, se tome en cuenta el conocimiento y la experiencia que requiere esta modalidad y se expliquen las características que debe reunir el trabajo de titulación en una reunión convocada por el Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales

- l) Que el Centro de Educación Continua rediseñe los contenidos del curso con base en los puntos señalados para la entrega del trabajo de titulación.

Acuerdo 4541

Solicitar, por unanimidad, al Departamento de Servicio Social, Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales, así como al Centro de Educación Continua, presentar la propuesta de Convocatoria de Titulación por Servicio Social 2016; con base en las observaciones realizadas al procedimiento para la opción de titulación referida en el acuerdo HCT/4540/2016.

Acuerdo 4542

Solicitar, por unanimidad, a la Coordinación del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, que continúe con el seguimiento a la implementación de la organización de las asignaturas en bloque y al concluir el semestre 2017-1, presente un informe tomando en cuenta las siguientes observaciones:

- Definir los índices e indicadores que se utilizarán en la evaluación.
- Incluir un análisis cualitativo respecto de la opinión de los alumnos sobre la organización en bloque y en semestre.
- Realizar un cuadro de análisis comparativo con datos de otras escuelas y facultades en la forma que organizan el Sistema de Universidad Abierta y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Reorganizar las asignaturas para primer y segundo bloque con base en una secuencia lógica de contenidos.

Propuesta de organización de las asignaturas, misma que se deberá poner a consideración de los profesores en trabajo colegiado para el semestre 2017-1

Semestre	Asignaturas cursadas en el primer bloque	Asignaturas cursadas en el segundo bloque
Primer	Necesidades y Problemas Sociales Situación Nacional Contemporánea Análisis del Estado Mexicano	Desarrollo Histórico del Trabajo Social Teoría Social I Lógica y Epistemología Teoría Económica I
Segundo	Teoría Económica Población y Medio Ambiente Situación Internacional Contemporánea	Teoría del Trabajo Social Comunitario Teoría Social II Política Social Investigación Social I
Tercero	Estadística Aplicada a la Investigación Social I Programación Social Teoría Social III Investigación Social II	Teoría de Grupos y Trabajo Social Problemática Rural Movimientos y Participación Social
Cuarto	Estadística Aplicada a la Investigación Social II Planeación y Desarrollo Social	Trabajo Social en la Atención Individualizada Organización y Promoción Social
Práctica Comunitaria I		
Quinto	Salud Pública Desarrollo Regional	Evaluación de Proyectos Sociales Problemática Urbana
Práctica Comunitaria II		

- e) Colocar índices y no porcentajes
- f) El documento del informe debe de contener:
 - 1. Antecedentes, detallando la evolución de la organización de las asignaturas en bloques.
 - 2. Incorporar la opinión estudiantil.
 - 3. Definir los indicadores utilizados y analizados.
 - 4. Complementar la investigación desde lo cualitativo, evitando utilizar lenguaje subjetivo.
 - 5. Analizar a detalle la organización de las asignaturas en trabajo colegiado.

Acuerdo 4543 Solicitar, por unanimidad, que la Coordinación de Investigación haga llegar a este Órgano Colegiado en la próxima sesión ordinaria, *los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Estudio e Investigación de la ENTS*, debiendo contemplar las siguientes observaciones para someterlo a su revisión.

- a) No referirse a laboratorios, sino a Centros de Investigación.
- b) Los Centros deben considerarse como un espacio de apoyo con actividades que integre a profesores de carrera y de asignatura.
- c) Incluir a técnicos académicos en el equipo de investigación.
- d) Deberán contemplar actividades de investigación, formación de recursos humanos, extensión y difusión, y apoyo extracurricular.
- e) Considerar al Centro de Estudios de la Mujer como modelo base de estructura y operación: con técnicos académicos, becarios, servicio social, alumnos en tesis, jóvenes a la investigación y práctica de especialización.
- f) Complementarlos con un documento normativo que se apegue a la misión y visión de la ENTS y uno organizativo sobre la responsabilidad de los proyectos que se lleven a cabo.

Acuerdo 4544 Aprobar, por unanimidad, se revise y adecue, por unanimidad, por la Comisión de Trabajo Académico, el *Formato para la Presentación del Informe de Asistencia a Actos Académicos*, aprobado en el acuerdo HCT/3290/2014 del 13 de enero de 2014, para su presentación a este Órgano Colegiado.

Acuerdo 4545 Aprobar, por unanimidad, prórroga por seis meses, a la [REDACTED], para dar continuidad a la gestión académico-administrativa y en su caso presentar el examen de grado de Especialista en Trabajo Social en Modelos de intervención con Mujeres, en el periodo comprendido del 17 de junio al 16 de diciembre de 2016, con fundamento en el numeral 2.2.9 de los requisitos para obtener grado.

Protección de datos personales
Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.
Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la alumna.

- Acuerdo 4546** Aprobar, por unanimidad, la baja definitiva de la alumna [REDACTED], de la Especialización en Trabajo Social en Modelos de Intervención en el Sector Salud, con base al Art. 40 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, Atribuciones y responsabilidades del Comité Académico y al Art. 45, inciso a), de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.
- Acuerdo 4547** Aprobar, por unanimidad, la emisión de la Segunda Convocatoria al Reconocimiento de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), en la categoría de Práctica Escolar de la Escuela Nacional de Trabajo Social con las observaciones realizadas por este Órgano Colegiado, conforme documento anexo (Anexo I). Se designa, por unanimidad, como integrantes del Comité Evaluador a la Mtra. Elia Lázaro Jiménez, Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo Interino, a la Dra. Aída Valero Chávez Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo y por mayoría a la Mtra. María de los Angeles Rodríguez Casillas, Técnica Académica Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo.
- Acuerdo 4548** Aprobar, por unanimidad, que la petición realizada para el pago correspondiente a 40 horas a la **Lic. Maribel Maldonado Pérez**, Técnica Académica Asociada "C" de Tiempo Completo Interino, para impartir en el Centro de Educación Continua el taller *Elaboración del informe de servicio social*, quede pendiente a la aprobación de la Convocatoria de Titulación por Servicio Social 2016, toda vez que este Taller forma parte de los requisitos señalados en la misma.
- Acuerdo 4549** Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por la **Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas**, Técnica Académica Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, de su asistencia al LXIV Congreso Nacional y IV Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social y X Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social A.C., AMIETS, para la presentación de la ponencia *La vigencia de la intervención social con casos*, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el 29 de abril de 2016.

Protección de datos personales

Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad de la alumna.

- Acuerdo 4550** Ratificar, por unanimidad, el dictamen de la Comisión Dictaminadora del Área de Metodología y Práctica del Trabajo Social, en el cual se recomienda otorgar la definitividad y promoción a la categoría y nivel de *Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo* al **Mtro. Edgar Zamora Carrillo**, debido a que cumple con lo señalado en los artículos 13 párrafo 3, inciso a) y 19 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Por lo anterior se aprueba su definitividad y promoción a partir del 26 abril de 2016, fecha en que presentó su solicitud.
- Acuerdo 4551** Aprobar, por unanimidad, que el **Mtro. Edgar Zamora Carrillo**, Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, con base en el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM que textualmente dice "*Los técnicos y los ayudantes tendrán las siguientes obligaciones: a) Prestar sus servicios, según el horario que señale su nombramiento y de acuerdo con los planes y programas de la dependencia a la que se encuentren adscritos; b) En su caso, coadyuvar en el plan de actividades del profesor o investigador del que dependan; c) Enriquecer y actualizar sus conocimientos; d) Abstenerse de impartir clases particulares remuneradas o no a los alumnos de las cátedras en que sean ayudantes, y e) Las demás que señalen su nombramiento y la Legislación Universitaria*", sea adscrito a la Coordinación de Investigación, coadyuvando en el Programa de Labores del Mtro. Carlos Arteaga Basurto, Profesor Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, en el área de estudio *Estado y Políticas Públicas/Sociales* y en la línea de investigación *Cultura Política y Construcción Ciudadana*, a partir del 1º de agosto de 2016.
- Acuerdo 4552** Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por la **Mtra. Monserrat V. González Montaña**, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitiva, relativo a la estancia corta de investigación sobre *Trabajo Social ambiental en el ámbito comunitario*, que se llevó a cabo en el Instituto Campechano, Campeche, del 25 al 29 de abril de 2016, realizada en el marco de semestre sabático.
- Acuerdo 4553** Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por la **Dra. Aída Imelda Valero Chávez**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitiva, de su asistencia al II Congreso Internacional de Trabajo Social y XI Congreso de Escuelas y Facultades de Trabajo Social, para la presentación de la ponencia *La necesaria vinculación entre la visión interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria para la construcción de conocimiento científico en el Trabajo Social*, en el celebrado en la Universidad de la Rioja, España, los días 20, 21 y 22 de abril de 2016.

- Acuerdo 4554** Este Órgano Colegiado se da por enterado [REDACTED]
[REDACTED], del apoyo económico autorizado en el acuerdo HCT/4482/2016 de la sesión ordinaria del 12 de mayo 2016, para asistir al XII Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales y VI Seminario Nacional y II Internacional de Investigación en Trabajo Social *Sujetos, espacios y realidades de la política y de la intervención profesional en el siglo XXI*, que se celebrará en la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, los días 18 y 19 de agosto de 2016, por así convenir a sus intereses.
- Acuerdo 4555** Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por el **Mtro. José Alberto Baeza Villamil**, Profesor de Asignatura "A" Interino, de su asistencia a impartir el Seminario *La participación social en el contexto de la globalización* en la Universidad de Zaragoza, España, los días 11, 13, 18 y 20 de mayo de 2016.
- Acuerdo 4556** Aceptar, por unanimidad, la entrega completa del artículo *Perfil y ejercicio docente en relación a la formación de trabajadores sociales en la ENTS*, parte del Informe de Labores 2015 de la **Mtra. Adriana Ornelas Bernal**, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, en respuesta a la solicitud realizada por este Órgano Colegiado, mediante el acuerdo HCT/4486/2016.
- Acuerdo 4557** Aprobar, por unanimidad, el informe sobre la Estancia de Investigación, realizada por la **Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, en la Universidad de Zaragoza, España, realizada del 9 al 23 de mayo de 2016.
- Acuerdo 4558** Aprobar, por unanimidad, la solicitud de la **Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, para impartir la Conferencia Magistral con el tema *Equidad de Género y Trabajo Social* en el IV Congreso Nacional de Trabajo Social, a celebrarse en el Instituto Mexicano del Seguro Social, sede Veracruz, región Sur, en Orizaba Veracruz, a celebrarse los días 15 y 16 de agosto de 2016, otorgándole el permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y seguro de vida, debiendo presentar el informe correspondiente de su participación, con la aclaración de que los gastos serán cubiertos por la institución que le invita.

Protección de datos personales

Con fundamento en los artículos 8 y 12 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: Por contener información confidencial cuya difusión puede afectar la intimidad del profesor.

Acuerdo 4559 Aprobar, por unanimidad, la solicitud de la **Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia**, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, para presentar la ponencia *Investigación/intervención desde la perspectiva de género en Trabajo Social* aceptada en el XII Coloquio Internacional sobre Políticas Sociales Sectoriales y VI Seminario Nacional y II Internacional de Investigación en Trabajo Social. Sujetos y realidades de la política social y de la intervención profesional en el siglo XXI, a celebrarse en la Universidad Autónoma de Nuevo León los días 18 y 19 de agosto de 2016, otorgándole permiso laboral con base en el artículo 97 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, seguro de vida, inscripción, viáticos por dos días y transporte aéreo viaje redondo, con base en la suficiencia presupuestal, debiendo presentar el informe correspondiente.

Acuerdo 4560 Aprobar, por unanimidad, la Planta Académica del Programa Único de Especializaciones en Trabajo Social para la apertura de tres grupos en modalidad de tiempo parcial en el Plan de Estudio de Modelos de Intervención con Jóvenes, para el ciclo escolar 2017-1, que comprende del 8 de agosto de 2016 al 29 de enero de 2017, para dar respuesta a la solicitud realizada por el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, conforme a documento anexo (Anexo II).

Acuerdo 4561 Aprobar, por unanimidad, la incorporación a las Comisiones Internas de este Órgano Colegiado, de las alumnas Brenda Anel Díaz Araiza, Jessica Herrera Zamora, Joselyn Zurita Trejo y el alumno Alfonso Bautista Gómez, Consejeros Técnicos Propietarios y Suplentes Representantes de los alumnos de la ENTS, quedando conformadas como se indica a continuación:

Trabajo académico

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia	Consejera Profesora Propietaria del Área Histórico Social.
Lic. Raúl Coca Luna	Consejero Profesor Propietario del Área Metodología y Práctica de Trabajo Social.
Mtro. Carlos Arteaga Basurto	Consejero Profesor Propietario del Área Política Social y Necesidades Sociales
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna	Consejera Profesora Propietaria del Área Sujeto y Hábitat.
Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas	Consejera Técnica Académica Propietaria.
Mtra. Norma Cruz Maldonado	Consejera Técnica Académica Suplente.
Alumna Joselyn Zurita Trejo	Consejera Técnica Propietaria Representante de los Alumnos
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Secretaria del H. Consejo Técnico.
Mtro. Jorge Hernández Valdés	Secretario Académico (externo).

Asuntos docentes

Mtro. Carlos Arteaga Basurto	Consejero Profesor Propietario del Área Política Social y Necesidades Sociales.
Mtra. María Beatriz Castillo Escamilla.	Consejera Profesora Suplente del Área Histórico Social.
Mtro. José Luis Sandoval Dávila	Consejero Profesor Suplente del Área Metodología y Práctica de Trabajo Social.
Mtra. Adriana Hernández Morales.	Consejera Profesora Suplente del Área Sujeto y Hábitat.
Alumna Jessica Herrera Zamora	Consejera Técnica Suplente Representante de los Alumnos
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Secretaria del H. Consejo Técnico.
Lic. María Eunice García Zúñiga	Jefa de la División de Estudios Profesionales (externa).

Reglamentos

Mtra. María Beatriz Castillo Escamilla	Consejera Profesora Suplente del Área Histórico Social.
Mtro. Carlos Arteaga Basurto	Consejero Profesor Propietario del Área Política Social y Necesidades Sociales.
Lic. José Mauricio Augusto Ondarreta Huerta	Consejero Profesor Suplente del Área Política Social y Necesidades Sociales.
Mtra. Adriana Hernández Morales	Consejera Profesora Suplente del Área Sujeto y Hábitat.
Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas	Consejera Técnica Académica Propietaria.
Mtra. Norma Cruz Maldonado	Consejera Técnica Académica Suplente.
Alumno Alfonso Bautista Gómez	Consejero Técnico Suplente Representante de los Alumnos.
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Secretaria del H. Consejo Técnico.
Lic. Patricia Valencia Oregón	Jefa de la Oficina Jurídica de la ENTS (externa).

Asuntos Escolares

Mtro. Carlos Arteaga Basurto	Consejero Profesor Propietario del Área Política Social y Necesidades Sociales.
Mtra. María de la Luz Eslava Laguna	Consejera Profesor Propietaria del Área Sujeto y Hábitat.
Mtra. Adriana Hernández Morales	Consejera Profesora Suplente del Área Sujeto y Hábitat.
Alumna Brenda Anel Díaz Araiza	Consejera Técnica Propietaria Representante de los Alumnos.
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Secretaria del H. Consejo Técnico.
Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez	Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar (externo).

Redactora de Acuerdos del H. Consejo Técnico

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia	Consejera Profesora Propietaria del Área Histórico Social.
Mtro. José Luis Sandoval Dávila	Consejero Profesor Suplente del Área Metodología y Práctica de Trabajo Social.

Mtro. Carlos Arteaga Basurto	Consejero Profesor Propietario del Área Política Social y Necesidades Sociales.
Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas	Consejera Técnica Académica Propietaria.
Mtra. Norma Cruz Maldonado	Consejera Técnica Académica Suplente.
Alumna Joselyn Zurita Trejo	Consejera Técnica Propietaria Representante de los Alumnos
Alumna Jessica Herrera Zamora	Consejera Técnica Suplente Representante de los Alumnos
Mtra. Carmen G. Casas Ratia.	Secretaria del H. Consejo Técnico.

Comisión de Equidad y Género

Mtra. Leticia Cano Soriano	Presidenta del H. Consejo Técnico
Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia	Consejera Profesora Propietaria del Área Histórico Social.
Mtra. Beatriz Castillo Escamilla	Consejera Profesora Suplente del Área Histórico Social.
Alumna Brenda Anel Díaz Araiza	Consejera Técnica Propietaria Representante de los Alumnos.
Mtra. Carmen G. Casas Ratia	Secretaria del H. Consejo Técnico.
Lic. Patricia Valencia Oregón	Jefa de la Oficina Jurídica de la ENTS (externa).

Acuerdo 4562 Aprobar, por unanimidad, el informe presentado por las profesoras Laura Martínez Atilano y Guadalupe Imelda Manzo Guerrero, de su asistencia al LXIV Congreso Nacional y IV Internacional de Instituciones Educativas de Trabajo Social y X Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas de Trabajo Social A.C., AMIETS, celebrado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, el 28, 29 y 30 de abril de 2016, como integrantes de la Delegación AMIETS A.C.

Acuerdo 4563 Hacer del conocimiento de la comunidad de la Escuela Nacional de Trabajo Social, con apego a lo establecido en el Reglamento Interno de Prácticas de Campo de la ENTS, que a la fecha de esta sesión el H. Consejo Técnico **no** recibió ninguna solicitud para la realización de alguna práctica de campo.

Información general

Aceptación de los informes de las prácticas de campo

- 1) La asistencia de 11 alumnos al Centro de Educación Mundial Ausburg College, Campus Cuernavaca.
- 2) La asistencia de 17 alumnos al parque Ejidal San Nicolás Totolapan, Delegación Magdalena Contreras. Se solicita que en los casos subsecuentes se presente el informe en el formato aprobado por este H. Cuerpo Colegiado.

El H. Consejo Técnico se da por enterado de los siguientes asuntos

- 1) El proceso para la conformación de los grupos para la Licenciatura en Trabajo Social del Sistema Escolarizado, que presentó el Secretario de Apoyo y Desarrollo Escolar, Lic. Humberto Isaac Chávez Gutiérrez.
- 2) Las estrategias para agilizar el proceso de titulación, especialmente con las opciones que tienen réplica oral, que presentó la Jefa del Departamento de Tesis y Exámenes Profesionales, Mtra. Blanca Rosa Ruiz Romero.
- 3) La información presentada por la Coordinación de Investigación, sobre el proyecto *Identidad psicosocial emotiva: estudio comparativo de una muestra de mujeres migrantes y no migrantes de Estados Unidos y México*, de la Dra. María del Rosario Silva, Profesora Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, aprobado en la Convocatoria Internacional PIMSA.
- 4) El seguimiento que se lleva a cabo al acuerdo HCT/4257/2016 de la sesión del 26 de enero de 2016, sobre la Propuesta del Reglamento Interno de Práctica de Campo Curricular de la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Propuesta del Reglamento Interno de Práctica de Campo No Curricular de la Escuela Nacional de Trabajo Social, para lo cual se está realizando la consulta con la Abogada General de la UNAM, relativo a la viabilidad de contar con un documento de lineamiento de prácticas diferenciado apoyado en las observaciones del Departamento de Práctica Escolar, con base en la solicitud realizada a través del acuerdo HCT/4489/2016 del 12 de mayo de 2016.
- 5) El trabajo que se realiza por la Comisión de Reglamentos para la modificación del *Reglamento Interno del H. Consejo Técnico* para adecuarlo al Reglamento de Consejo Universitario, debiéndose considerar lo siguiente:
 - a) Integrar la figura de Técnico Académico
 - b) Incorporar las Comisiones Dictaminadoras y las Comisiones del H. Consejo Técnico
 - c) Aclarar sobre el tipo de sesiones ordinarias y extraordinarias
 - d) Aclarar si son las sesiones abiertas y sobre el derecho a voz de los oyentes
 - e) Sobre la revocación del nombramiento por faltas
 - f) Funciones de las Comisiones del H. Consejo Técnico y hacer una mejor distribución en su integración
 - g) Renovación de los consejeros técnicos
 - h) Se toma conocimiento de la distribución realizada por la Comisión de Reglamentos para trabajar en forma individual cada apartado, dividiendo los capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I y II, Mtra. María de los Ángeles Rodríguez Casillas
Capítulo III y IV, Mtra. Norma Cruz Maldonado
Capítulo V, VI y VII, Mtra. Adriana Hernández Morales

Capítulo VIII y IX y de la renovación del H. Consejo Técnico, Mtro. Carlos Arteaga Basurto

Los Consejeros enviarán sus propuestas de modificación de los capítulos, el día 30 de junio de 2016, para ser integrados por la Secretaría General y presentar el documento a la revisión y consideración de los integrantes de la Comisión de Reglamentos previo a que se presente al pleno del H. Consejo.

Para llevar a cabo lo anterior se entregó en formato digital a los integrantes de la Comisión, los reglamentos internos de la ENTS, normatividad UNAM y las propuestas de Reglamento que se encuentran en revisión.

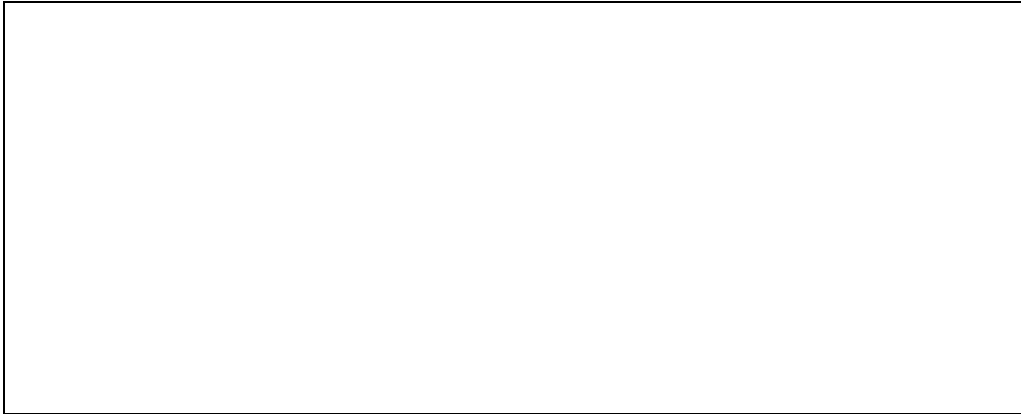
Remitir para su revisión a la Comisión de Trabajo Académico

- a) Programa del Diplomado Internacional *Mediación e Intervención Sociofamiliar* que la Escuela Nacional de Trabajo Social impartirá en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid, España), integrando a la Coordinadora del Centro de Educación Continua a la reunión de la comisión que se llevará a cabo el día 2 de agosto de 2016.
- b) Propuestas de programas en apoyo a la opción de titulación Ampliación y Profundización de Conocimientos Apartado II, de los talleres *La utilidad del familiograma como herramienta social* y *Los estudios sociolaborales como estrategia en procesos de evaluación de personal*.
- c) Diplomado *Docencia Didáctica Universitaria* para ser implementado en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Comentarios generales

La Comisión de Trabajo Académico, sugiere que en las sesiones la Secretaria General funja como Secretaria Técnica de las comisiones y que los responsables de las áreas académico administrativas de la Escuela, permanezcan durante toda la sesión en las reuniones de trabajo.

Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico
28 de junio de 2016
Acta 0166



B-0

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día veintiocho de junio de dos mil dieciseis, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de junio de 2016

Mtra. Leticia Cano Soriano
Presidenta del H. Consejo Técnico

Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia
Consejera Profesora Propietaria del
Área Histórico Social

Mtro. José Luis Sandoval Dávila
Consejero Profesor Suplente del Área
Metodología y Práctica de Trabajo
Social

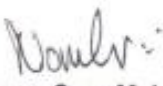
Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Consejero Profesor Propietario del
Área Política Social y Necesidades
Sociales

Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico
28 de junio de 2016
Acta 0166


Mtra. Maria de la Luz Esclava Laguna
Consejera Profesora Propietaria del
Área Sujeto y Hábitat


Mtra. Adriana Hernández Morales
Consejera Profesora Suplente del Área
Sujeto y Hábitat


Mtra. María de los Angeles Rodríguez
Casillas
Consejera Técnica Académica
Propietaria


Mtra. Norma Cruz Maldonado
Consejera Técnica Académica Suplente


C. Jocelyn Zurita Trejo
Consejera Técnica Propietaria
Representante de los Alumnos


C. Alfonso Bautista Gómez
Consejero Técnico Suplente
Representante de los Alumnos


C. Brenda Anel Díaz Araiza
Consejera Técnica Propietaria
Representante de los Alumnos


C. Jessica Herrera Zamora
Consejera Técnica Suplente
Representante de los Alumnos


Mtra. Carmen G. Casas Ratia
Secretaria del H. Consejo Técnico